

NOTA DE PRENSA
Zaragoza, 27 de mayo de 2016

Jesús C. Gómez Martínez, reelegido presidente de la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC)

- Jesús Carlos Gómez Martínez (Abarán, Región de Murcia) es farmacéutico comunitario en Barcelona y su candidatura ha sido ratificada por la Asamblea General de SEFAC, que se ha celebrado en Zaragoza durante el VII Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios.
- En su primera etapa en el cargo, SEFAC ha crecido hasta prácticamente duplicar su número de socios y se ha reforzado la colaboración con otras sociedades científicas y colegios profesionales, además de iniciar su actividad internacional.
- Además de la presidencia, la Asamblea de SEFAC ha aprobado la renovación de la Junta Directiva, que incorpora a cinco nuevos miembros.

Jesús Carlos Gómez Martínez (1961), farmacéutico comunitario en Barcelona y natural de Abarán (Región de Murcia), ha sido reelegido presidente de la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC). El nombramiento de Gómez ha sido ratificado por unanimidad por la Asamblea General Ordinaria de SEFAC, celebrada en Zaragoza durante el VII Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios.

Arranca así la segunda legislatura de Gómez, que **accedió por primera vez al cargo en noviembre de 2012. Anteriormente, Jesús C. Gómez fue también presidente y fundador de SEFAC Catalunya (2006-2010), tesorero de la Junta Directiva nacional (2006-2008) y vicepresidente desde 2008.** Además, es máster en Marketing y Dirección de Empresas (EADA), máster farmacéutico en Alimentación y Nutrición, diplomado en Nutrición Humana y Dietética por la UCAM, experto en tabaquismo y máster en atención farmacéutica por la Universidad de Barcelona.

En su primera etapa al frente de SEFAC, la Sociedad ha crecido hasta prácticamente duplicar su número de socios, **se han creado cinco nuevas delegaciones (Región de Murcia, Cantabria, Euskadi, Extremadura e Islas Canarias)** y ha ampliado su colaboración con otras sociedades científicas (SEMERGEN, semFYC, SEMG, SEH-LELHA, SEPAR, SED, SER, SEFH, AEF, etc.). Además, durante este periodo, SEFAC ha tenido una presencia creciente y destacada en los foros científicos más relevantes y ha publicado y participado en numerosas guías y

documentos de consenso en distintas patologías (estrés e insomnio, patología digestiva, cesación tabáquica, etc.).

Además, se ha estrechado la relación con los colegios oficiales de farmacéuticos para fomentar la colaboración en el desarrollo de los servicios profesionales farmacéuticos e, incluso, se ha comenzado la actividad internacional de SEFAC con la firma de un convenio de colaboración con la **Ordem de los Farmacêuticos de Portugal y con la incorporación de la Sociedad a la Pharmaceutical Care Network Europe (PCNE)**.

OBJETIVOS DE LA NUEVA LEGISLATURA

Entre sus objetivos para la nueva legislatura se encuentran:

- Seguir expandiendo SEFAC a través de sus asociados y delegaciones en toda España.
- Garantizar la calidad en la farmacia comunitaria a través de diferentes servicios.
- Ser referente e interlocutor para otras sociedades científicas.
- Avanzar en el estudio de catálogos y carteras de servicios y sus sistemas de retribución.
- Afianzar y potenciar la figura del farmacéutico comunitario en el sistema sanitario.
- Consolidar la sostenibilidad de SEFAC.

El nuevo presidente estará acompañado en la nueva legislatura por la siguiente Junta Directiva:

- **Vicepresidentes:** Vicente J. Baixauli Fernández (Valencia), Ana Molinero Crespo (Madrid) y Lola Murillo Fernández (Sevilla).
- **Tesorera:** Mercedes Fraga Sampedro (A Coruña).
- **Secretaria:** Ana Mateos Lardiés (Zaragoza).
- **Vocales:** Adela Martín Oliveros (Córdoba), Marian Aparicio Cercos (Madrid), Alberto Barrionuevo Torres (Málaga), Laia Matarranz Torres (Barcelona), Fernando Mud Castello (Alicante) y Leire Andraca Iturbe (Vizcaya).

Para conseguir estos objetivos, Gómez propugna un **plan integral de formación**, seguir impulsando y crear nuevas comisiones y grupos de trabajo que ayuden a potenciar el nivel científico de los asociados, fomentar el número y la calidad de las publicaciones en farmacia comunitaria, así como el desarrollo de servicios profesionales farmacéuticos protocolizados.

Además, en su nueva legislatura se **reforzará la implicación de las delegaciones territoriales de SEFAC, la coordinación con la Junta Directiva, las relaciones institucionales en el sector, así como con las asociaciones de pacientes y el uso de las nuevas tecnologías**.

Sobre SEFAC

Constituida en diciembre de 2000, la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) se presentó en sociedad en marzo de 2001 y es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 3.400 asociados y doce delegaciones que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en www.sefac.org.

Para más información, contactar con Mario Vaillo en mvaillo@sefac.org o en los teléfonos 691 763 892 y 91 522 13 13 o con Javier Pulido en jpulido@sefac.org o en los teléfonos 692 428 040 y 91 522 13 13.